

AFECTACION DE LAS REFORMA TRIBUTARIA DEL AÑO 2016 (LEY 1819 DE 2016) Y LA (LEY 2010 DE 2019) EN LA DETERMINACION DEL IMPUESTO DE RENTA EN LAS PERSONAS NATURALES, QUE OBTENGAN INGRESOS POR DIVIDENDOS

Nombre de los estudiantes

ERIC ENRIQUE MARTINEZ SERRANO
JHON WILMAR PUA GONZALEZ

Trabajo de Investigación como requisito para optar el título de Especialización en
Tributación

Tutores

Ronald Enrique Rodríguez Gaviria
Luis Fernando Landázury Villalba

RESUMEN

Mediante la realización de esta monografía se busca identificar si las personas naturales que obtuvieron ingresos por dividendos, fueron los más afectados con la implementación de estas dos nuevas reformas tributaria debido que los ingresos por dividendos están siendo sometidos a una doble tributación, tanto en las sociedades donde poseen inversiones y en cabeza de ellos, esto lo realizamos debido que hasta la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016. Con lo investigado se ha llegado a la conclusión, que si un impacto debido que gravaron los dividendos y antes no estaban, la depuración es un poco más elaborada y requirió la creación de dos subcedulas, una de dividendos y participaciones consideradas ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional a la cual se le aplicara la tarifa progresiva según rangos, indicada en la nueva versión del artículo 242 del ET, y una segunda de dividendos y participaciones gravadas que tendrá una tarifa general.

Palabras clave: Impuesto, tributación, ingresos.

ABSTRACT

Through the realization of this monograph it is sought to identify if the natural persons who obtained income from dividends, were the most affected with the implementation of these two new tax reforms because dividend income is being subject to double taxation, both in the companies where they own investments and in the head of them, we do this drinking until the entry into force of Law 1819 of 2016. With the research it has been concluded that if a due impact that taxed the dividends and before they were not, the purification is a little more elaborate and required the creation of two sub-certificates, one of dividends and shares considered income not constituting income or occasional profit to which the progressive rate according to ranges was applied, indicated in the new version of article 242 of the ET, and a second of dividends and taxed shares that will have a general rate.

KeyWords: *Tax, taxation, income.*

REFERENCIAS (colocar a cada artículo el DOI o la URL en caso de no tener DOI)

1. Espitia, J., Ferrari, C., Hernández, G., Hernández, I., González, J. I., Reyes, L. C., ... & Zafra, G. (2017). Sobre la reforma tributaria estructural que se requiere en Colombia: Reflexiones y propuestas. *Revista de economía institucional*, 19(36), 149-174.
2. Fajardo-Calderón, Constanza L. y Suárez A., Dora C. (2012). Análisis comparativo del impuesto de renta para las personas naturales.
3. Hernández, C. (2019, 21 de febrero). Tratamiento tributario de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades extranjeras y por no residentes. <https://cutt.ly/9GzlvAg>
4. Legis. (2017, 18 de enero). Esta es la Reforma Tributaria Estructural, Ley 1819 del 2016. Legis, comunidad contable. <https://cutt.ly/tGzzxE9>
5. Ministerio de hacienda y crédito público. (12 de noviembre de 2020). Artículo 242. [Título I]. Renta. Ley 1819 de 2016.
6. Ríos, N. (2018, 2 de agosto) Planeación tributaria en distribución de dividendos. Asuntos legales. <https://cutt.ly/gGzIVAE>
7. Rodríguez Bravo, S. (2020, 16 de abril). ¿Cómo quedó el impuesto a los dividendos a partir de 2020? Asuntos legales. <https://cutt.ly/zGzIAuO>
8. Roldan, C. (2019, 26 de agosto). Reglas fiscales sobre dividendos a sociedades nacionales. Asuntos legales. <https://cutt.ly/DGzzu5f>

9. Nexia Montes. (2019, 1 de junio). Dividendos en las leyes 1819 de 2016 y 1943 de 2018. Nexia Montes y Asociados. <https://cutt.ly/jGzz7fb>